

Guayaquil, Febrero 25 de 1997

CLASE: ...
EVALUACION: ...

20 JUN 16 PM 12:08

RECIBIDO

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

JOSE ANTONIO JUEZ JAIRALA, en mi calidad de Gerente General de la compañía **SEGURIDAD Y VIGILANCIA GUARDURIN S.A.**, ante usted comparezco y expongo:

CEDENTES	CEDULA	CESIONARIA	RUC	# ACCIONES
Dr. Alejandro Aguayo Cubillo	0904339025	Cámara Nacional de Acuacultura	0991279539001	1000
Ing. Luis Villacís Naranjo	0903534642	Cámara Nacional de Acuacultura	0991279539001	1000
Ing. Ricardo Ponce Noboa	0904871142	Cámara Nacional de Acuacultura	0991279539001	1000
Ing. Gilberto Escobar Mejía	0902072370	Cámara Nacional de Acuacultura	0991279539001	1000
Sr. Eric Notarianni Robertson	0902549054	Cámara Nacional de Acuacultura	0991279539001	1000

Las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un mil sucres cada una.

Tanto los Cedentes como el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana; a excepción de los señores Ing. Gilberto Jairo Escobar Mejía y Eric Notarianni Robertson que son de nacionalidad colombiana y británica, respectivamente.

La presente transferencia ya ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Muy Atentamente,


JOSÉ ANTONIO JUEZ JAIRALA
GERENTE GENERAL
SEGURIDAD Y VIGILANCIA GUARDURIN S.A.

Expediente # 22263

21 JUN 2001

9052